

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario Independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7 826

Segovia.—Martes 9 de Junio de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

EL PATRONATO DE FIRMES ESPECIALES Y SUS REFORMAS UNA CONVERSACION INTERESANTISIMA CON EL DELEGADO DEL GOBIERNO

La reforma del Estatuto. Innovaciones en la Tributación de Ayuntamientos y particulares. La aprobación de los proyectos sucesivos de su utilidad general. Papel decisivo de los Municipios. Las construcciones actuales no se suspenderán, pero el trazado sufrirá algunas modificaciones. 600 millones invertidos en circuitos especiales. Los puentes que han de sustituir a los actuales pasos a nivel. ¿Qué se prepara?

Nos recibe amablemente el señor Escudero en su despacho oficial. Su despacho es en su decoración. Sin nada aludido al régimen republicano en las paredes. Sabemos que está bajo la República porque así lo impone la ley y la insignia de la solapa del delegado del Gobierno.

Los firmes especiales fueron idea del Gobierno dictatorial. Era, muy importante saber lo que pensaba el Gobierno de esta institución. Nadie mejor que su delegado, personalidad del régimen republicano, trabajador infatigable por la ejecución de las ideas que representa el Gobierno provisional. Goza de autoridad y fama el señor Escudero.

La entrevista, afirmando el sentido gubernamental que preside todos los actos de la Hacienda española, sin dejarse arrastrar por transformaciones violentas, innecesarias. Renovación constante, pero paulatina, sin sobresaltos. Tal es el sentido de esta conversación.

Los firmes especiales, empieza diciéndonos que son de una utilidad para la economía nacional que puede calificarse de trascendental. Contribuyen no sólo a la rapidez en los transportes, condición esencial de la nueva economía, sino al desarrollo del turismo. La comodidad del viaje por carreteras bien cuidadas desarrolla el gusto del viajero y, naturalmente, el turismo interior favorece a todas las poblaciones.

Debemos formar un estatuto en el plazo de un mes como máximo. Responde esta exigencia a la orientación que el régimen trata de imprimir a toda la obra de gobierno. Es vital que los nuevos trozos de circuito que se construyan han de responder forzosamente a una necesidad nacional. Para ello se buscará una fórmula mediante la cual los Ayuntamientos interesados por un proyecto declaren expresamente la utilidad del circuito, mediante la convocatoria de una sesión extraordinaria y estrictamente convocada al efecto. Así nos evitaremos las molestias que supone la imposición de un trazado, a intereses privados, que dañan la utilidad pública y hacen insostenible el impuesto de 50 céntimos por habitante de los pueblos beneficiados.

Algo hemos hecho ya en este sentido, nos dice el señor Escudero, con motivo de la construcción de un puente que sustituye a un peligroso paso a nivel en la carretera Murcia-Cartagena, en el lugar denominado el Palmeral. Como todas las opiniones no estuvieran conformes, pedimos que el Ayuntamiento solicitara su construcción, alegando las razones de utilidad general que creyera oportunas y así se ha hecho.

Si los pasos a nivel serán sustituidos por estos puentes, allí donde el peligro sea mayor y la experiencia acredite la necesidad inaplazable. Los construirá el Patronato de firmes especiales, con sus propios recursos, sin la colaboración pecuniaria de las Compañías ferroviarias. Al menos éste es el propósito, que, claro está, pudiera sufrir alguna reforma.

La creación de firmes especiales, que ha sido bien recibida en los pueblos?

Los indirectos. Las rentas excesivas deben pagar más. Sin embargo, no sé lo que se acordará en definitiva, porque ha de estar de acuerdo con el señor Prieto, ministro de Hacienda.

—Seguirán las obras en curso? Indudablemente; lo que se ha iniciado no se suspende. Ahora bien, lo que se construya en lo sucesivo irá precedido de la consulta y resolución favorable de los Ayuntamientos. Ha ocurrido—nos dice—que después de hecho el proyecto había que variar el trazado porque a un señor influyente le convenía. Esto no puede ser. En lo sucesivo, y después de las formalidades municipales indicadas, el circuito bordeará los pueblos, no pasará por el centro como ha ocurrido en Illescas, poniendo en peligro la vida de las personas y limitando por este solo hecho el desarrollo de la población.

—¿Qué otras reformas indispensables cree usted necesarias? En lo administrativo dependemos de tres Departamentos ministeriales. En cuanto a tributos, a Hacienda; para las construcciones, a Fomento y por lo que respecta al Turismo, a la Presidencia. Aun cuando el Patronato, es autónomo, la complicación que supone esta intervención tripartita, retarda forzosamente la rapidez del régimen interior.

Mucho más importante cree el señor Escudero que es la reforma del Comité. Actualmente nombra su vocal de comercio la Cámara de Madrid. Es muy respetable. Pero no representa los intereses de toda España. Yo creo que tanto el vocal de Comercio como todos deben tener representación nacional, y por tanto ser designados por todas las Cámaras.

Actualmente preparamos algo que ha de causar sorpresa, mucha sorpresa. Pero sería muy indiscreto anunciarlo. Perdóneme que no pueda adelantarme ni la más remota noticia sobre ello.

Don José Escudero nos tiende afablemente la mano.

J. LOZANO CASTRESOV.
(«De la Agencia Internacional Arco»)

En la casa números 22 y 24 de la calle del Marqués del Arco, se cometió anoche un robo

El piso segundo de la casa números 22 y 24 de la calle del Marqués del Arco, de esta capital, le tiene alquilado doña Isabel Solanes, viuda, cuya señora vivía en compañía de su hijo el teniente de Artillería don Diego La Cruz.

Esta familia marchó hace unos días a Madrid y dejó encargada del piso a Tomasa Hernández y Hernández, muy estimada por dicha señora.

En las primeras horas de esta mañana Paula Gómez Sáez, domiciliada en el número 3 de la misma calle, avisó a Tomasa de que la puerta del piso de referencia se hallaba abierta.

En los primeros momentos intervino el guardia municipal Miguel Piquero, y presentada la denuncia al comisario de Vigilancia, el señor Lois Acevedo dispuso que el agente don Justo Fraile Álvarez practicara una inspección ocular en el piso de referencia. Dicho agente observó que la puerta de entrada estaba violentada, y violentados también un candado de la parte exterior y la «chembra» de la cerradura, ofreciendo todo ello huellas indelebles de haber utilizado los ladrones una palanqueta.

En todas las habitaciones los cajones aparecían abiertos, esparcidas las ropas por el suelo y las luces encendidas.

El señor Lois Acevedo destacó también al agente encargado del gabinete de identificación, don Mariano Ayuso, para verificar una inspección destinada a captar huellas dactilares.

Tomasa Hernández nos ha dicho que supone que los ladrones se han llevado algunas alhajas y cubiertos de plata, pues opina que doña Isabel Solanes no dejó dinero.

Los vecinos del principal no han sentido ruido alguno ni visto allí personas extrañas que infundieran sospechas.

La Policía continúa sus activas investigaciones para descubrir a los autores del robo.

El problema catalán

Afirma don Pedro Corominas que sería un buen negocio para Cataluña separarse del resto de la Península

París, 8.—Invitado por el Fomento Catalá, don Pedro Corominas ha dado anoche una conferencia sobre el momento actual del problema catalán. Asistió numerosísimo público.

En tono llano y amable declaró que acude al toque de clarín del señor Maciá, pues nadie que pueda aportar un esfuerzo debe darse al reposo. «Cataluña—añade—ha hallado su jefe: un hombre honrado, leal, caballeroso y decidido, y todos los catalanes le han de seguir».

Añade que el 14 de Abril representa la desaparición del gran enemigo de Cataluña, que no es España, sino la Monarquía. La Dictadura dejó al rey, a la persona de Alfonso XIII, al descubierto, y los catalanes, con gran sentido político, vie-

CLINICA DENTAL Y ESTOMATOLOGIA

JOSE MARTIN GUTIERREZ

(Odontólogo)

Especialista en enfermedades de boca y dientes. Sucesor e hijo de Gabriel Martín Sanz. Rayos X, electroterapia, luz ultravioleta, etcétera. Laboratorios propios de prótesis dental, dirigidos por el odontólogo.

CORRECCIONES ORTODONCIAS, PROTESIS FACIAL

CONSULTA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

PLAZUELA DEL CORPUS, 1, 2.º

CONSULTA LOS SABADOS EN BERNARDOS

ron claro que, desaparecido este obstáculo, era posible una inteligencia con los hombres liberales de toda España, víctimas, como los catalanes, de un Poder absoluto y de una oligarquía ignorante y osada, y su esfuerzo se sumó generosamente al de los patriotas que lo habían sacrificado todo al triunfo de la democracia.

El rey tenía que marcharse ante la voluntad soberana del pueblo español, tan claramente manifestada en las elecciones del 12 de Abril.

Agregó que los catalanes deben aprovechar esta ocasión única de concordia, primera que se ha presentado desde que en España reinaban los Borbones, y han de extremar su diplomacia e inteligencia para que la solución sea definitiva. Los pueblos que no tienen resuelto su problema nacional no pueden existir ni desarrollarse normalmente.

A este efecto, contó que Kropotkin, hablando un día a unos anarquistas, les decía que no podrían ser verdaderamente anarquistas porque no tenían resuelto su problema de existencia nacional, y Lenin, comprendiendo el enorme peligro que podía representar para el triunfo de sus ideales la existencia de problemas de nacionalidad rusa, logró que en la Federación de Repúblicas soviéticas los diversos países que la forman se sientan tan libres que incluso por su sola voluntad pueden dejar de pertenecer a la Federación.

Terminó haciendo constar con cifras estadísticas que, contrariamente a lo que se afirma, el mejor negocio de Cataluña sería separarse radicalmente; pero que no lo hace porque ama intensamente a España y siente que su amor es correspondido por el verdadero pueblo español.

Preparativos electorales

Candidatos por los partidos republicanos

Se nos dice que son muchos los candidatos a figurar en las Cortes Constituyentes por la provincia de Segovia, habiéndose de candidaturas cerradas.

Con este fin celebrará mañana, a las tres de la tarde, Junta general extraordinaria la derecha liberal republicana.

El partido republicano radical-socialista acordó en la Asamblea extraordinaria que terminó esta mañana a las tres, formar una coalición, con otras de ideas afines, excluyendo a la derecha. Si se lleva a cabo dicha coalición se propondrá como candidato a don José Luis Martín de Antonio y si fracasa la idea se hará una candidatura cerrada integrada por dicho señor, por don Pedro Rincón y don Pedro Romero.

La Acción republicana se reunirá esta tarde, a las siete y media, para organizar el partido legalmente en la provincia, teniendo el propósito de realizar un acto de propaganda, para el que se hacen gestiones cerca del

SE ASEGURA QUE DON MELQUIADES ALVAREZ PRESIDIRA LAS CORTES

Sevilla.—Se sabe que al salir ayer del mitin reformista uno de los conspicuos del partido, aseguró que don Melquiades Alvarez sería designado presidente de las Cortes Constituyentes y que con este nombramiento estaban relacionadas las mutuas visitas que ha habido estos días entre los señores Lerroux, Alcalá Zamora y Alvarez.

Poesías selectas

A Francisco Martín y Gómez

Por su libro «Mar sin Mar».

¡Cómo te siento palpar de gozo,
porque tú mismo te has hecho tu fiesta...!

Con admirable júbilo,
se te entró por el alma, toda entera,
la luz primavera.
Dichosamente abierta
la lírica ventana de los años,
tenías tú, poeta.

Y dijiste...—He aquí,
¡por fin!—mi primavera;
como una novia, viene
a la cita, fragante de promesas...—

¡Cómo te siento palpar de gozo,
poeta...!

Con la mirada lejos
y la inquietud muy cerca,
has lanzado al espacio tu cohete
símbolo de la fiesta,
ágil velero luminoso en busca
de un verde-azul mar de leyenda...
Y el cohete, el velero, el símbolo, se
[han hecho
espuma celestial, lluvia de estrellas.

Cada estrella ha caído
en un lugar distinto de la tierra.
Yo conjugaba el cotidiano verbo
y regaba con cálidas promesas
el barro gris de mi jardín de enfermos.
Y de pronto... llegó la buena nueva.
¡En mi mano ha caído
de tu cohete lírico, una estrella...!

¡Cómo te siento palpar de gozo
en ella!

Buen barco y buen marino
para surcar el mar, de una orilla a la
[opuesta
y llevar a buen puerto
la espléndida cosecha.
No pierdas una luz, ni un verso, ni un
[aroma,
ni un cantar de tu fiesta;
siempre la mano en el timón, avanza,
que el viento hinche las velas
de tu barco y que llegues
jubiloso a la meta.

Y que como hoy, pueda decirte en-
[tonces
la voz amiga que en mi vida alienta,
¡cómo te siento palpar de gozo,
poeta...!

LEOPOLDO CORTEJOSO.
Peñaflor de Hornija (Valladolid), 28 Mayo, 1931.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado
::: UNGUENTO MAGICO :::
desaparecen totalmente callos y durezas,
ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2
Farmacia PUERTO, Plaza San
Ildefonso, 5.—MADRID

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. BERNARDO ROMERO GILSANZ
Falleció en Segovia el día 10 de Junio de 1930
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Las misas que se celebren en la iglesia de San Sebastián de los Padres Jesuitas, a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media, el 10 del actual; el novenario, en la misma iglesia, el día 11, a las nueve y media; el 14, a las ocho y media, y el resto de los días, a las nueve; así como el culto que se celebre en la iglesia del Corpus, el 27 del actual, serán aplicados en descanso de su alma.

SUS HIJOS,
Agradecerán a las personas piadosas la asistencia a alguno de estos actos.

EL SEÑOR
DON DIONISIO CUENCA ALVARO
JEFE DE TELÉGRAFOS
Falleció en Cuenca el día 3 de Junio de 1931
a los 49 años de edad
R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Adela Torres; sus hijos don Luis y Manolo Cuenca Torres; hija política doña Leonor N.; su padre don Santiago Cuenca; madre política doña Mercedes Mauro; sus hermanos don Santos Velasco Alvaro y doña Teófila Cuenca; hermanos políticos doña Marcelina Pérez y don Felipe Muñoz; sobrinos y demás familia,

Al comunicar a usted tan sensible pérdida, le ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín, el día 10, a las nueve de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

A las clases sanitarias de la provincia

Con el fin de dar cumplimiento a indicaciones que nos han sido hechas por organismos sanitarios superiores, se convoca a todos los sanitarios de la provincia a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, 14 del corriente, en el salón de actos de los colegios, a las doce de la mañana.

Será objeto de dicha reunión el estudio de los problemas sanitarios ante la situación actual.

Segovia, 8 de Junio de 1931.—Eutiquiano Rebollar, Primitivo Martín, Epifanio Carretero.

Elección de jueces municipales en la provincia

El resultado de las elecciones para Justicia municipal, celebrada el domingo, es el siguiente:

- Chañe**
Juez municipal, don Moisés González Sastre, 107 votos; íd. suplente, don Martín Muñoz y Muñoz, 104.
- Fiscal, don Ulpiano Pascual Carabias, 109 votos; íd. suplente, don Ricardo Pedriza Sanz, 105.
- Navalmazano**
Juez propietario, don Benito Blanco, 102 votos; íd. suplente, don Jesús Muñoz, 112.
- Fiscal, don Frutos Olmos, 101; ídem suplente, don David Frutos, 106.
- Todos reelegidos.
- Aldeanuevo**
Juez propietario, don Félix de Santos, 70 votos; íd. suplente, don Isidoro de Frutos, 50.
- Fiscal, don Félix Romero, 50 votos; íd. suplente, don Florentino Braña, 54.
- Villar de Sotomayor**
Juez propietario, don Juan Velasco, 35 votos; íd. suplente, don Ramón Ortiz, 34.
- Fiscal, don Sebastián García, 37 votos; íd. suplente, don Eustaquio Bravo, 37.
- Adrados**
Juez, don Antolín Ruano, 82 votos; íd. suplente, don Pablo Castro, 74.
- Fiscal, don Luciano Rojo, 72 votos; íd. suplente, don Lorenzo García, 70.
- Turégano**
Juez, don José Casto Gómez; suplente, don Julián Gómez Barral.
- Fiscal, don Juan Adrados Herretero; suplente de fiscal, don Sebastián Gallego.
- Bernardos**
Juez, don Emiliano Agudo; suplente, don Gregorio Hernández.
- Fiscal, don Mariano González; suplente, don Elías Bernardos.
- Los Huertos**
Juez, don Mariano Llorente Bermejo.
- La Lastrilla**
Juez, don Samuel Gómez Matías.

El despertar de una sociedad

«¿Qué sucede en Baterías? Hace tiempo que no veíamos aquello tan animado. Tal en la observación que se hacían estos días pasados los que buscando disfrutar de aire y sol, vieron el espectáculo que se ofrecía a sus ojos.

Aquí varios muchachos vestidos de futbolistas hacen gimnasia, allí otros, igualmente equipados se entrenan con un balón o por otro cualquiera de los métodos empleados. Los domingos, a más de este deporte, se observaba cierta animación en los campos de tenis desde tanto tiempo abandonados.

Y ¿qué significa todo esto? Pues muy sencillo: es la Deportiva de la Academia que despierta, esta sociedad que tan brillante papel hizo y luego ha permanecido dormida varios años, despierta; y ese despertar del que ha dormido mucho, se manifiesta por estas señales de juventud y optimismo que preceden obligadamente a la presentación de un equipo.

Así vimos el jueves la extraordinaria animación y simpatía con que fué acogido el primer encuentro de esta sociedad que vuelve a surgir como antaño pujante en esperanzas y en hechos, como lo demuestra el magnífico resultado 6-0 con el que venció al C. D. Merengues en la primera eliminatoria para el campeonato local; el partido resultó animado, viéndose desde el primer momento la mayor preparación y técnica de juego de los artilleros. No soy suficientemente ducho en la materia para hacer una crítica sobre este partido; sólo me atengo a los resultados y por ello felicito efusivamente a los equipos y al entrenador señor Hernández Blanco, que ha visto coronada su metódica tarea con el más lisonjero éxito; no se podía esperar más de unos chicos que casi no se conocen en el juego y decididamente el equipo promete.

Falta hacia a Segovia por todos conceptos una organización así, que abriera sus puertas a la juventud, centro de reunión, de expansión de la sociedad segoviana, de ordinario metida en sus históricas pero estrechas calles.

Bajo este punto de vista, igualmente brillante es el despertar de la Deportiva, pues también vimos to-

dos el jueves, al igual de otras fiestas y domingos, en el intermedio, y terminado el partido, no descansaban las pistas de tenis de soportar las gráciles carreras de las chicas, a la vez que el firme y seguro paso de sus compañeros, todos en animado juego.

El Skating se vió invadido por lindas patinadoras que lucían sus habilidades o sus escasos conocimientos en la materia, secundadas por varios aficionados, y viéndose sólo interrumpidos cuando la música interpretaba algún bailable, ocasión aprovechada por todos, y como de común acuerdo, para dar culto a otro deporte, aquel en que más acorden marchan o deben marchar los dos sexos.

Demos nuestra más cordial acogida a la renaciente sociedad, y, felicitando a los miembros de la directiva por su trabajo, del que disfrutamos las consecuencias, hagamos votos por que prospere en todos sentidos, llegando a lo que fué en otro tiempo esta simpática sociedad que despierta.

EL COW-BOY DE LAS GAFAS.

Acerca de la prisión de don Galo Ponte

El Colegio de Abogados de Madrid eleva un escrito al Gobierno provisional

Madrid, 9.—El Colegio de Abogados de Madrid ha elevado al Gobierno de la República un escrito en el que, accediendo al requerimiento hecho por el de Zaragoza en lo concerniente a la prisión de don Galo Ponte, dice lo siguiente:

«Los Colegios de Abogados no son centinelas del rencor ni ministros de la venganza. Cualquiera que sea la conducta que con ellos haya seguido el señor Ponte, es éste un ciudadano que tiene, como todos, el elemental derecho de no estar en prisión sino por acuerdo judicial. Hoy lo está, simplemente, por determinación gubernativa. El Colegio de Abogados de Madrid, que protestó contra este sistema ilegal, dictatorial y draconiano, durante los tiempos de la Monarquía, tiene que hacerlo hoy de la misma manera, porque su criterio es igual siempre y no tiene otra preocupación sino la de velar por el derecho, sin distinción de partidos o de personas, aunque no acierten a verlo gentes ofuscadas por la pasión o calificadas por sus cortos alcances.

Decimos hoy, excelentísimo señor, lo que hemos dicho siempre: Si don Galo Ponte ha delinquido, trátese como a un delincuente: porque los Colegios no han pedido nunca trato de favor para sus miembros. Pero si no ha delinquido, o el juez que lo procesó no tiene decretada la prisión provisional, póngasele en libertad sin perder instante. Nadie ganará tanto con ello como el Gobierno. Los abusos del Poder público se reproducen y multiplican en el curso del tiempo, y así como lo que hoy se hace es consecuencia de lo que antes se hizo, así también las ilegalidades que hoy se practiquen servirán de precedente para otras en el día de mañana, con lo cual la causa de la juridicidad sufrirá daños graves y crecientes.»

Si las reformas en la Marina necesitan reducir el personal, se hará así, otorgándose compensaciones

Madrid, 9.—Ha dicho el ministro de Marina que ha recibido protestas de la Marina mercante por la reorganización que se proyecta, la cual lleva consigo la separación de la Marina mercante de la de guerra. Los marinos mercantes prefieren la demilitarización; pero, en cambio, los armadores creen más conveniente que los jefes sean militares. Todo esto es prematuro, porque la Comisión técnica nombrada aún no ha emitido su informe.

Le preguntaron los periodistas: «¿Ha leído usted en los periódicos las reformas que se piensan realizar en el Cuerpo de Aviación?»

—Sí; eso he leído.

—¿De igual modo se realizarán modificaciones en la aeronáutica naval?»

—La organización de las fuerzas navales está siempre sujeta a la política internacional y a ella tenemos que atemperarnos.

—¿Usted cree que la aeronáutica naval que posee España rebasa los límites de los Acuerdos internacionales?»

—No; ni mucho menos. Aunque

algunas bases están bien dotadas, hemos de construir más aparatos.

—Las economías que se introducirán en los próximos presupuestos, llevarán consigo reducción de personal como se ha hecho en Guerra?»

—Yo he puesto la reorganización en manos de las Comisiones, y, por tanto, espero el dictamen de las mismas. Si de éste resultase la necesidad de una reducción de personal de la Marina, lo estudiaría, y al llevarse a cabo veré la manera de dar compensaciones a los que afecte la reducción.

Del Gobierno civil Sin noticias

El gobernador civil don Jesús Fernández Conde dijo esta mañana a los periodistas que no había noticias de interés que comunicar a la Prensa.

Segunda lista de donativos a favor de los obreros en paro forzoso

Suma anterior, 2.010 pesetas.

Don Mariano Rangil, 10 pesetas; Ayuntamientos de Pinarejos, 50; secretario del Ayuntamiento de Pinarejos, 5; don Tomás Cano, 10; don Gregorio López, 10; don Francisco Conde, 10; don Aurelio Herrero, 10; don Timoteo de Antonio, 10; don Germán Reguera, 7,50; don Gregorio García Chinchilla, 7,50; don José María Vinuesa, 25; don Eduardo Gómez, 15; don Manuel M. de Piñón, 15; don Miguel de la Torre, 15; don Emilio Grondona, 15; don Julio Sarmiento, 10; don José Caro, 10; don Angel Cuencas, 10; don Francisco Cervantes, 10; don Pedro Fernández, 10; don Aniano Bravo, 10; don Julio Brouta, 25; don Bernardo Romero, 8; Academia de Artillería, 250; Ayuntamiento de Cantalejo, 100; don Eusebio Provencio, 10; don Gonzalo Fernández, 10; don Julio Sarmiento, 25; don Félix Cuesta, 50; don Segundo Gila, 10; don Pedro Anadón, 5; don Juan Juárez, 5; don Manuel Palomares, 5; don Lucio Roldán, 5; don Julio Jiménez, 3; don Félix Martín, 3; don Teodoro Martín, 3; don Samuel Alonso, 3; don Celedonio Garzón, 3; don Bonifacio Callejo, 3; don Mariana de Diego, 3; don Leopoldo Salgado, 1; doña María de los Dolores Llorente, 1; doña Dolores de Diego, 0,50; trece alumnos becarios de la Escuela del Trabajo, a 0,25 pesetas, 3,25; Ayuntamiento de Cantalejo, 15; doña Fernanda Alvarez, 4; doña Emilia del Barrio, 4; y don Basilio Mesa, 1.000.

Suma total, salvo error u omisión, 3.842,75 pesetas.

Se limitará a pedir el voto a sus amigos para ir a las Constituyentes

Madrid, 9.—Se afirma que el señor Alba, que permanecerá algún tiempo en Madrid, a donde llegó el domingo, se halla dispuesto a reintegrarse a España y a volver a la actividad política. Esta actitud suya no envuelve ninguna apatencia personal, y cabe asegurar que el ex jefe liberal, siguiendo sus preferencias íntimas, desearía mantenerse al margen de toda intervención en la vida pública española. Únicamente en el caso de que las circunstancias determinasen de modo explícito que de su actuación podría derivarse una utilidad para la Patria, el señor Alba no tendría ninguna vacilación.

El señor Alba no reorganizará su partido ni hará ninguna propaganda de grupo, limitándose a recabar el voto de sus amigos para obtener la investidura parlamentaria.

La entrevista recientemente celebrada en París por el señor Lerroux con el señor Alba, a la que se ha querido dar la significación de que el ex ministro liberal ingresaba en el partido radical, no tuvo, pues, más consecuencia que la de dejar totalmente explícita ante persona significada del régimen, cuál ha de ser su actitud en el régimen republicano.

Se arriendan los pastos del término de Brieva, para 800 reses lanaras, en los meses de Junio y Julio y para 800 ó 1.000 en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.

Madrid, 9.—Se afirma que el señor Alba, que permanecerá algún tiempo en Madrid, a donde llegó el domingo, se halla dispuesto a reintegrarse a España y a volver a la actividad política. Esta actitud suya no envuelve ninguna apatencia personal, y cabe asegurar que el ex jefe liberal, siguiendo sus preferencias íntimas, desearía mantenerse al margen de toda intervención en la vida pública española. Únicamente en el caso de que las circunstancias determinasen de modo explícito que de su actuación podría derivarse una utilidad para la Patria, el señor Alba no tendría ninguna vacilación.

El señor Alba no reorganizará su partido ni hará ninguna propaganda de grupo, limitándose a recabar el voto de sus amigos para obtener la investidura parlamentaria.

La entrevista recientemente celebrada en París por el señor Lerroux con el señor Alba, a la que se ha querido dar la significación de que el ex ministro liberal ingresaba en el partido radical, no tuvo, pues, más consecuencia que la de dejar totalmente explícita ante persona significada del régimen, cuál ha de ser su actitud en el régimen republicano.

Para que se reúnan las Cortes en San Sebastián El Ayuntamiento consignará 500.000 pesetas para los gastos

San Sebastián, 8.—A las diez de la mañana se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, presidida por el alcalde accidental, señor Torrijos, con el exclusivo objeto de tratar de la reunión de las Cortes Constituyentes en esta capital.

Se refirió a las conferencias celebradas por el alcalde propietario, señor Sasiain, con los miembros del Gobierno, y a las probabilidades de aceptación del ofrecimiento. En principio, las gestiones se han concretado en el sentido de poner a disposición del Gobierno los locales para las Constituyentes y sufragar los gastos que se originen con tal motivo, a fin de que los escrúpulos del ministro de Hacienda no impidan la reunión de las Constituyentes en San Sebastián.

Las impresiones son de que la mayoría de los ministros están dispuestos a venir a San Sebastián.

El acuerdo municipal quedó concertado en los términos siguientes: «Que por el deseo vehementísimo de que en San Sebastián se reúnan las Cortes Constituyentes, el Ayuntamiento ofrece al Gobierno proporcionarles desinteresadamente locales adecuados en los cuales puedan celebrarse las reuniones de Cortes, haciendo constar que este ofrecimien-

El señor Alba no reorganizará su partido

Madrid, 9.—Se afirma que el señor Alba, que permanecerá algún tiempo en Madrid, a donde llegó el domingo, se halla dispuesto a reintegrarse a España y a volver a la actividad política. Esta actitud suya no envuelve ninguna apatencia personal, y cabe asegurar que el ex jefe liberal, siguiendo sus preferencias íntimas, desearía mantenerse al margen de toda intervención en la vida pública española. Únicamente en el caso de que las circunstancias determinasen de modo explícito que de su actuación podría derivarse una utilidad para la Patria, el señor Alba no tendría ninguna vacilación.

El señor Alba no reorganizará su partido ni hará ninguna propaganda de grupo, limitándose a recabar el voto de sus amigos para obtener la investidura parlamentaria.

La entrevista recientemente celebrada en París por el señor Lerroux con el señor Alba, a la que se ha querido dar la significación de que el ex ministro liberal ingresaba en el partido radical, no tuvo, pues, más consecuencia que la de dejar totalmente explícita ante persona significada del régimen, cuál ha de ser su actitud en el régimen republicano.

Se limitará a pedir el voto a sus amigos para ir a las Constituyentes

Madrid, 9.—Se afirma que el señor Alba, que permanecerá algún tiempo en Madrid, a donde llegó el domingo, se halla dispuesto a reintegrarse a España y a volver a la actividad política. Esta actitud suya no envuelve ninguna apatencia personal, y cabe asegurar que el ex jefe liberal, siguiendo sus preferencias íntimas, desearía mantenerse al margen de toda intervención en la vida pública española. Únicamente en el caso de que las circunstancias determinasen de modo explícito que de su actuación podría derivarse una utilidad para la Patria, el señor Alba no tendría ninguna vacilación.

El señor Alba no reorganizará su partido ni hará ninguna propaganda de grupo, limitándose a recabar el voto de sus amigos para obtener la investidura parlamentaria.

La entrevista recientemente celebrada en París por el señor Lerroux con el señor Alba, a la que se ha querido dar la significación de que el ex ministro liberal ingresaba en el partido radical, no tuvo, pues, más consecuencia que la de dejar totalmente explícita ante persona significada del régimen, cuál ha de ser su actitud en el régimen republicano.

Se arriendan los pastos del término de Brieva, para 800 reses lanaras, en los meses de Junio y Julio y para 800 ó 1.000 en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.

Madrid, 9.—Se afirma que el señor Alba, que permanecerá algún tiempo en Madrid, a donde llegó el domingo, se halla dispuesto a reintegrarse a España y a volver a la actividad política. Esta actitud suya no envuelve ninguna apatencia personal, y cabe asegurar que el ex jefe liberal, siguiendo sus preferencias íntimas, desearía mantenerse al margen de toda intervención en la vida pública española. Únicamente en el caso de que las circunstancias determinasen de modo explícito que de su actuación podría derivarse una utilidad para la Patria, el señor Alba no tendría ninguna vacilación.

El señor Alba no reorganizará su partido ni hará ninguna propaganda de grupo, limitándose a recabar el voto de sus amigos para obtener la investidura parlamentaria.

La entrevista recientemente celebrada en París por el señor Lerroux con el señor Alba, a la que se ha querido dar la significación de que el ex ministro liberal ingresaba en el partido radical, no tuvo, pues, más consecuencia que la de dejar totalmente explícita ante persona significada del régimen, cuál ha de ser su actitud en el régimen republicano.

Se arriendan los pastos del término de Brieva, para 800 reses lanaras, en los meses de Junio y Julio y para 800 ó 1.000 en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.

Madrid, 9.—Se afirma que el señor Alba, que permanecerá algún tiempo en Madrid, a donde llegó el domingo, se halla dispuesto a reintegrarse a España y a volver a la actividad política. Esta actitud suya no envuelve ninguna apatencia personal, y cabe asegurar que el ex jefe liberal, siguiendo sus preferencias íntimas, desearía mantenerse al margen de toda intervención en la vida pública española. Únicamente en el caso de que las circunstancias determinasen de modo explícito que de su actuación podría derivarse una utilidad para la Patria, el señor Alba no tendría ninguna vacilación.

El señor Alba no reorganizará su partido ni hará ninguna propaganda de grupo, limitándose a recabar el voto de sus amigos para obtener la investidura parlamentaria.

La entrevista recientemente celebrada en París por el señor Lerroux con el señor Alba, a la que se ha querido dar la significación de que el ex ministro liberal ingresaba en el partido radical, no tuvo, pues, más consecuencia que la de dejar totalmente explícita ante persona significada del régimen, cuál ha de ser su actitud en el régimen republicano.

Se arriendan los pastos del término de Brieva, para 800 reses lanaras, en los meses de Junio y Julio y para 800 ó 1.000 en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.

Madrid, 9.—Se afirma que el señor Alba, que permanecerá algún tiempo en Madrid, a donde llegó el domingo, se halla dispuesto a reintegrarse a España y a volver a la actividad política. Esta actitud suya no envuelve ninguna apatencia personal, y cabe asegurar que el ex jefe liberal, siguiendo sus preferencias íntimas, desearía mantenerse al margen de toda intervención en la vida pública española. Únicamente en el caso de que las circunstancias determinasen de modo explícito que de su actuación podría derivarse una utilidad para la Patria, el señor Alba no tendría ninguna vacilación.

El señor Alba no reorganizará su partido ni hará ninguna propaganda de grupo, limitándose a recabar el voto de sus amigos para obtener la investidura parlamentaria.

La entrevista recientemente celebrada en París por el señor Lerroux con el señor Alba, a la que se ha querido dar la significación de que el ex ministro liberal ingresaba en el partido radical, no tuvo, pues, más consecuencia que la de dejar totalmente explícita ante persona significada del régimen, cuál ha de ser su actitud en el régimen republicano.

Se arriendan los pastos del término de Brieva, para 800 reses lanaras, en los meses de Junio y Julio y para 800 ó 1.000 en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.

Madrid, 9.—Se afirma que el señor Alba, que permanecerá algún tiempo en Madrid, a donde llegó el domingo, se halla dispuesto a reintegrarse a España y a volver a la actividad política. Esta actitud suya no envuelve ninguna apatencia personal, y cabe asegurar que el ex jefe liberal, siguiendo sus preferencias íntimas, desearía mantenerse al margen de toda intervención en la vida pública española. Únicamente en el caso de que las circunstancias determinasen de modo explícito que de su actuación podría derivarse una utilidad para la Patria, el señor Alba no tendría ninguna vacilación.

El señor Alba no reorganizará su partido ni hará ninguna propaganda de grupo, limitándose a recabar el voto de sus amigos para obtener la investidura parlamentaria.

La entrevista recientemente celebrada en París por el señor Lerroux con el señor Alba, a la que se ha querido dar la significación de que el ex ministro liberal ingresaba en el partido radical, no tuvo, pues, más consecuencia que la de dejar totalmente explícita ante persona significada del régimen, cuál ha de ser su actitud en el régimen republicano.

Se arriendan los pastos del término de Brieva, para 800 reses lanaras, en los meses de Junio y Julio y para 800 ó 1.000 en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.

Madrid, 9.—Se afirma que el señor Alba, que permanecerá algún tiempo en Madrid, a donde llegó el domingo, se halla dispuesto a reintegrarse a España y a volver a la actividad política. Esta actitud suya no envuelve ninguna apatencia personal, y cabe asegurar que el ex jefe liberal, siguiendo sus preferencias íntimas, desearía mantenerse al margen de toda intervención en la vida pública española. Únicamente en el caso de que las circunstancias determinasen de modo explícito que de su actuación podría derivarse una utilidad para la Patria, el señor Alba no tendría ninguna vacilación.

El señor Alba no reorganizará su partido ni hará ninguna propaganda de grupo, limitándose a recabar el voto de sus amigos para obtener la investidura parlamentaria.

La entrevista recientemente celebrada en París por el señor Lerroux con el señor Alba, a la que se ha querido dar la significación de que el ex ministro liberal ingresaba en el partido radical, no tuvo, pues, más consecuencia que la de dejar totalmente explícita ante persona significada del régimen, cuál ha de ser su actitud en el régimen republicano.

Se arriendan los pastos del término de Brieva, para 800 reses lanaras, en los meses de Junio y Julio y para 800 ó 1.000 en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.

Madrid, 9.—Se afirma que el señor Alba, que permanecerá algún tiempo en Madrid, a donde llegó el domingo, se halla dispuesto a reintegrarse a España y a volver a la actividad política. Esta actitud suya no envuelve ninguna apatencia personal, y cabe asegurar que el ex jefe liberal, siguiendo sus preferencias íntimas, desearía mantenerse al margen de toda intervención en la vida pública española. Únicamente en el caso de que las circunstancias determinasen de modo explícito que de su actuación podría derivarse una utilidad para la Patria, el señor Alba no tendría ninguna vacilación.

El señor Alba no reorganizará su partido ni hará ninguna propaganda de grupo, limitándose a recabar el voto de sus amigos para obtener la investidura parlamentaria.

La entrevista recientemente celebrada en París por el señor Lerroux con el señor Alba, a la que se ha querido dar la significación de que el ex ministro liberal ingresaba en el partido radical, no tuvo, pues, más consecuencia que la de dejar totalmente explícita ante persona significada del régimen, cuál ha de ser su actitud en el régimen republicano.

Se arriendan los pastos del término de Brieva, para 800 reses lanaras, en los meses de Junio y Julio y para 800 ó 1.000 en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.

Madrid, 9.—Se afirma que el señor Alba, que permanecerá algún tiempo en Madrid, a donde llegó el domingo, se halla dispuesto a reintegrarse a España y a volver a la actividad política. Esta actitud suya no envuelve ninguna apatencia personal, y cabe asegurar que el ex jefe liberal, siguiendo sus preferencias íntimas, desearía mantenerse al margen de toda intervención en la vida pública española. Únicamente en el caso de que las circunstancias determinasen de modo explícito que de su actuación podría derivarse una utilidad para la Patria, el señor Alba no tendría ninguna vacilación.

El señor Alba no reorganizará su partido ni hará ninguna propaganda de grupo, limitándose a recabar el voto de sus amigos para obtener la investidura parlamentaria.

La entrevista recientemente celebrada en París por el señor Lerroux con el señor Alba, a la que se ha querido dar la significación de que el ex ministro liberal ingresaba en el partido radical, no tuvo, pues, más consecuencia que la de dejar totalmente explícita ante persona significada del régimen, cuál ha de ser su actitud en el régimen republicano.

Se arriendan los pastos del término de Brieva, para 800 reses lanaras, en los meses de Junio y Julio y para 800 ó 1.000 en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.

Madrid, 9.—Se afirma que el señor Alba, que permanecerá algún tiempo en Madrid, a donde llegó el domingo, se halla dispuesto a reintegrarse a España y a volver a la actividad política. Esta actitud suya no envuelve ninguna apatencia personal, y cabe asegurar que el ex jefe liberal, siguiendo sus preferencias íntimas, desearía mantenerse al margen de toda intervención en la vida pública española. Únicamente en el caso de que las circunstancias determinasen de modo explícito que de su actuación podría derivarse una utilidad para la Patria, el señor Alba no tendría ninguna vacilación.

El señor Alba no reorganizará su partido ni hará ninguna propaganda de grupo, limitándose a recabar el voto de sus amigos para obtener la investidura parlamentaria.

La entrevista recientemente celebrada en París por el señor Lerroux con el señor Alba, a la que se ha querido dar la significación de que el ex ministro liberal ingresaba en el partido radical, no tuvo, pues, más consecuencia que la de dejar totalmente explícita ante persona significada del régimen, cuál ha de ser su actitud en el régimen republicano.

Se arriendan los pastos del término de Brieva, para 800 reses lanaras, en los meses de Junio y Julio y para 800 ó 1.000 en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.

Madrid, 9.—Se afirma que el señor Alba, que permanecerá algún tiempo en Madrid, a donde llegó el domingo, se halla dispuesto a reintegrarse a España y a volver a la actividad política. Esta actitud suya no envuelve ninguna apatencia personal, y cabe asegurar que el ex jefe liberal, siguiendo sus preferencias íntimas, desearía mantenerse al margen de toda intervención en la vida pública española. Únicamente en el caso de que las circunstancias determinasen de modo explícito que de su actuación podría derivarse una utilidad para la Patria, el señor Alba no tendría ninguna vacilación.

El señor Alba no reorganizará su partido ni hará ninguna propaganda de grupo, limitándose a recabar el voto de sus amigos para obtener la investidura parlamentaria.

La entrevista recientemente celebrada en París por el señor Lerroux con el señor Alba, a la que se ha querido dar la significación de que el ex ministro liberal ingresaba en el partido radical, no tuvo, pues, más consecuencia que la de dejar totalmente explícita ante persona significada del régimen, cuál ha de ser su actitud en el régimen republicano.

EL PROBLEMA DEL CAMPO ANDALUZ

Palabras del conocido caudillo sindical doctor Vallina sobre el panorama obrero del campo de Andalucía

Bajo estos títulos publica «El Sol» la siguiente interesante información: El doctor don Pedro Vallina, es el San Juan de los campesinos andaluces. Un Bautista ácrata, discípulo predilecto de Salvochea, que lleva más de treinta años predicando la revolución de pueblo en pueblo, en cortijo en cortijo.

En un «colmao» de Guadaira, un pelantrín que festeja el día de Dios holgando ante una caña, me dice: —Busque osté en el Barrio Obrero Villa Salvochea. Vive aquí, en Alcalá, porque en Sevilla naide le arquila cuarto. Y too porque el doctor quiere que los probes no paguen renta. ¡Es un bendito! Mire osté, «ejerse» y no cobra. En su consurta reside a toos, y en cuantito reúne las siete peseta pa la plasa, ya too grati...

En Villa Salvochea—casita de una planta, de frescas sombras, circuida de geranios y campánulas—está el «tigre», efectivamente.

Vestido con su bata de clínica, amable y confortador, Vallina atiende a los grupos de enfermos. Son patrias del campo, tristes, silenciosos. En sus caras asoman los signos de la tragedia andaluza: hambre.

—Y el capital necesario para provisión del campesino y su subsistencia hasta la cosecha próxima ¿quién lo dará?

—Los Bancos de España y el potecario—cuyas acciones explotaron de nacional—contribuirán a su avales a la formación de un fondo de previsiones. Y será el Sindicato quien discernirá la procedencia y cuantía de las peticiones del campo. Para el mejor logro de este programa se irá a la sindicación costeados con fondos públicos, creando en poblaciones no mayores de 15 ó 20.000 habitantes escuelas granjas de experimentación agrícola.

—Y en tanto llega el momento ¿qué hacen ustedes?

—Contener la acción revolucionaria del campesino; impedir que altere el orden. ¡Y si supiera lo difícil que resulta! En Jerez la cuestión es gravísima. El trabajador, al ser la conciencia, se alza violentamente contra una explotación de siglos. Hambre en Andalucía es un azote. mitad de su término no está cultivado.

Sinceridad

—Se ha querido hacer de este problema del campo, comienza Vallina, una amenaza nacional. Conviene a muchos enrañer lo que es más claro que la luz del día. Y ahí tiene el fruto: Andalucía tomada militarmente. El error parte de Madrid, donde, por lo visto, no desea nunca enterarse. Yo le aseguro, y puedo decirlo con el control de miles y miles de hombres, que nunca ha estado Andalucía más tranquila que ahora. Ni existe cuestión de orden público ni la habrá en tanto que las Constituyentes no se reúnan y aborden el problema de la tierra. Se ha logrado en el campesino una educación social, y hoy sabe ya lo que le conviene. Su problema no es un problema de jornales. Es mucho mayor. Y así, mientras que en 1918 los segadores percibían un jornal de 25 y 26 pesetas, en 1931, se han conformado con uno de siete. Ahora, pues, no ocurre nada, porque no conviene que suceda. Nuestro título actual es transigir.

—Y cuando las Constituyentes legislen, ¿qué pasará?

—Yo creo que hay que decir las cosas con entereza. Y que todo subterfugio sería perjudicial. Mire: la C. N. T. tendrá muy pronto en Andalucía y Extremadura un millón de labriegos organizados. Si las Cortes, advertidas de la trascendencia del momento, legislan con justicia, en Octubre las tierras han de ser para quienes las laboran. Si bizantíneas y quieren curar el cáncer con paños calientes, estilo de las últimas disposiciones de Largo Caballero, Andalucía y Extremadura, a una orden nuestra, arderán de punta a punta.

—Pero no hay posibilidad de soluciones intermedias?

—En absoluto. El campesino ha llegado a su mayoría de edad. Quiere las tierras porque son suyas. Y o se le dan o se las toma. Hoy confía aún en la República, y por eso se ha contenido la revolución. ¿Mañana? La República dirá...

—¿Y una vez en posesión de las tierras?

—Se hará cargo de ellas el Sindicato para su laboreo en común. Lo que se ha dicho sobre posibles parcelaciones son infundios. El obrero andaluz: antipolítico y revolucionario por excelencia, sabe que la parcelación constituiría su fracaso.

—¿Cómo planean ustedes la solución del problema?

—Muy sencilla. Existen tres clases de tierras: la de los latifundios improductivos, las dedicadas a cultivos extensivos y las que son objeto de labor intensiva, directamente por los dueños o por colonos, arrendatarios o subarrendatarios.

Los latifundios, con o sin indemnización, los expropiará el Estado inmediatamente. La indemnización, de concederse, consistiría, en todo caso, en títulos amortizables, pagaderos con una parte de la renta o valor social de las tierras expropiadas. El Sindicato las distribuirá en posesión permanente a los jornaleros. La propiedad, y por consiguiente la renta, las percibirán el Sindicato y el Municipio. El Sindicato empleará ese dinero en proveer a los trabajadores de máquinas, abonos y obras de riego, etc., y el Municipio en satisfacer las necesidades públicas desgravando los arbitrios en todas las manifestaciones del trabajo.

—Y en cuanto a las tierras de cultivo intensivo y extensivo?

—Se dejarán en posesión a sus ocupantes de hoy; pero la propiedad de las mismas será del Municipio, distribuyendo el importe de la renta entre éste y el Sindicato para las atenciones que ya cité.

De sociedad

Sevilla, Junio.

Viajes

Han salido: Para Madrid, la señora doña Soledad de Marcos, esposa del conocido fumista don Francisco.

Dicha señora, a quien acompaña en el viaje su hijo don Luis, permanecerá algunos días en la capital de España.

—Para San Ildefonso, la señora viuda de Casado y sus bellas hijas.

—Para Turégano, la señorita Angelina Martín y sus hermanas.

Han llegado: De Madrid, para pasar en nuestra ciudad la temporada veraniega, conocido comerciante que fué de esta plaza, don Cristóbal Alcañal familia.

Las mujeres de Segovia y la Virgen de la Fuencisla

Se nos dice que las mujeres de esta capital, que se proponen costear una salva solemnísimamente a la excelente Patrona de Segovia y su tierra, en santuario donde se la rinde culto con motivo de los festejos de feria han pensado en que venga a cantar un tenor de primera fila, teniendo el propósito de gestionar que éste sea el célebre divo Miguel Fleta.

Si se lleva a la práctica este deseo de las piadosas mujeres segovianas la salva a la Virgen de la Fuencisla en las cercanas ferias, constituirá seguramente uno de los acontecimientos más importantes de las mismas fiestas.

Poseción del nuevo juez municipal

Se ha posesionado del cargo de juez municipal de esta ciudad, para el que ha sido nombrado con fecha 3 del corriente, don Leandro Sánchez, que en Segovia cuenta con merecido prestigio.

Le deseamos mucho acierto en el ejercicio de ese cargo judicial.

Un profesor de la Academia de Pintura de Lieja en Segovia

Se encuentra en esta capital, acompañado de su esposa el señor A. Dupagne, profesor de la Academia de Pintura de Lieja (Bélgica). Su llegada a Segovia, en la que permanecerá hasta el otoño, tiene por objeto dedicarse a pintar originales tipos segovianos, pues es un enamorado de las costumbres de esta tierra, de sus monumentos artísticos y de sus espléndidos panoramas.

Deseamos al señor Dupagne gran estancia entre nosotros.

Dionisio Cuena

En Cuena, donde se hallaba desempeñando el cargo de jefe de aquella Sección telegráfica, falleció nuestro querido amigo y antiguo compañero de Redacción, Dionisio Cuena.

El finado vivió muchos años en Segovia, de donde era natural, y se dio a conocer, como periodista de fácil estilo y muy hábil para las tareas informativas, en las columnas del desaparecido «Diario de Avisos», del que fué propietario y director el ilustre político (de grata memoria) don Gregorio Bernabé Pedrazuelo.

Después pasó a EL ADELANTADO, en donde dejó muestras evidentes de su actividad y laborioso comportamiento y de sus relevantes actitudes como escritor, muy detallista en las informaciones, a las que supo dar un destacado carácter de interés, de acuerdo con lo que debían ser esta clase de trabajos periodísticos.

En Segovia, Dionisio Cuena contaba con muchas simpatías y amistades, por lo que su muerte habrá causado general sentimiento.

A. ARIAS

A. ARIAS VACIADOR

¡Segadores!
Pidan HOCES
marca
ARIAS
Garantizamos todas las piezas

ULTIMA HORA (POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

Interesantes manifestaciones del señor Sánchez Guerra en Córdoba

Algunas palabras de su última visita a Palacio

Córdoba.—«El Defensor», de Córdoba, publicará mañana una información respecto de la estancia del señor Sánchez Guerra en aquella capital. Esta mañana saludaron los periodistas al ilustre político, quien les dijo que acababa de regresar de una visita en la iglesia de San Rafael. Luego estuvo en el cementerio orando en la tumba de su padre. También estuvo el señor Sánchez Guerra orando ante la imagen de la Virgen de la Fuensanta, Patrona de la ciudad. A la entrada del templo hay un caimán labrado en piedra, ante el que se detuvo el ex presidente del Consejo, quien dirigiéndose a sus acompañantes, comentó: —Este caimán ahora resulta un símbolo. Conferenció el señor Sánchez Guerra con el alcalde de la ciudad y luego le preguntaron los informadores si presentaría su candidatura por Córdoba. —Aún no me he decidido— contestó. Agregó que los jefes del régimen actual le han expresado deseo de que acuda a las Cortes. En caso de ser candidato—prosiguió—no lo será más que por Córdoba, sin carácter de partido, y únicamente con la nota de «Sánchez Guerra».

Si entonces—añadió—me hubiera inclinado hacia un sector determinado, a los pocos días hubiera sido Presidente de la República. Facilita después algunos detalles de su última entrevista con el rey, en la cual le dijo lealmente que no podía resistir a la voluntad del pueblo. Don Alfonso le preguntó acerca de la familia real y el señor Sánchez Guerra contestó que todos debían pasar la frontera procurando no mancharse en sangre, no sólo por las personas, sino mirando al porvenir de España. Don Alfonso—sigue diciendo—me dijo que era el súbdito que nunca le había engañado. —En estas condiciones—prosigue ensimismado—la despedida fue emocionante. Refiriéndose a su práctica en los Poderes, dijo que no es hombre que cuando se baña está cerca de la cuerda y del bañero. El señor Sánchez Guerra ha expresado su alegría al regresar a Córdoba después de no haberla visto en muchos años. Hizo referencia a las muestras de respeto que se le han prodigado a su paso en Alicante y en Cartagena, «cosa que no me extraña, porque indican los asentimientos al hombre que cumplió con su deber».

encuentra en estado satisfactorio. A pesar de los síntomas favorables observados, los médicos no consideran aún fuera de peligro al enfermo, por su extrema debilidad, que hace más difícil y lenta la cicatrización total de las heridas. El ministro de Instrucción defiende la tesis «escuela única». El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, ha publicado un artículo acerca de «Igualdad ante la Escuela». Defiende la tesis de «escuela única» porque—dice—equivale a articular escalonadamente en todas las instituciones culturales del Estado, desde la escuela primaria a la Universidad y sin puerta cerrada para el talento. Contra el nombramiento de rector. Barcelona.—En la Facultad de Medicina se celebró esta mañana una asamblea de estudiantes, en la que se acordó oponerse al nombramiento de rector de la misma, recaído en el catedrático señor Pi Suñer. Estado de Martín Agüero. Madrid.—Continúa mejorando el diestro Martín Agüero, aunque se le obliga a guardar reposo absoluto. Los médicos están bien impresionados. —Continúa mejorando el banderillero «Varés», aunque lentamente, por efecto de su debilidad. Ha fallecido el arquitecto señor Sierraya. Coruña.—Ayer falleció el decano de los arquitectos españoles don Juan Sierraya. Tenía noventa y siete años de edad. Gozó de gran prestigio. Era autor de la famosa galería Coruñesa que dieron a La Coruña el título de «Ciudad de cristal» y que han sido adaptadas a otras capitales con la designación de «Construcción de estilo coruñés».

Refiriéndose a la conferencia que pronunció en el teatro de la Zuzuela, de Madrid, dijo que no satisfizo a algunos elementos, pero cumplió con su deber. «Gitanillo» mejora. Madrid.—«Gitanillo de Triana» se

terminó diciendo que aconsejó al rey no convocara la Asamblea Nacional para poder salvar la Monarquía. «Cuando desoyendo mi consejo, la convocó, estimé que no había salvación posible para la Dinastía». La conferencia que pronunció el señor Sánchez Guerra, se celebrará mañana, a las siete de la tarde, y será radiada por la emisora local.

Esta tarde se verificará el entierro. El ilustre arquitecto era natural de Vitoria. Hace dos años, en el Congreso de Arquitectura se le tributó un homenaje nacional y el Gobierno le concedió la medalla del Trabajo. El gobernador, refiriéndose a los conflictos que constantemente provocan los comunistas, dijo que está dispuesto a tolerar la propaganda de todas las ideas, pero en modo alguno consentiría las agitaciones sistemáticas. La Guardia de Seguridad obrará en todos los casos con prudencia, pero si se ve agraviada no tiene más remedio que defenderse con las armas, sin ninguna clase de contemplaciones.

Refiriéndose a la conferencia que pronunció en el teatro de la Zuzuela, de Madrid, dijo que no satisfizo a algunos elementos, pero cumplió con su deber. Refiriéndose a la conferencia que pronunció en el teatro de la Zuzuela, de Madrid, dijo que no satisfizo a algunos elementos, pero cumplió con su deber.

Refiriéndose a la conferencia que pronunció en el teatro de la Zuzuela, de Madrid, dijo que no satisfizo a algunos elementos, pero cumplió con su deber.

Refiriéndose a la conferencia que pronunció en el teatro de la Zuzuela, de Madrid, dijo que no satisfizo a algunos elementos, pero cumplió con su deber.

AL CERRAR LA EDICION MADRID, 4,30 TARDE

EN BARCELONA, EN UNA COLISION ENTRE SINDICALISTAS Y SOCIALISTAS RESULTAN ONCE HERIDOS

Se negocia un concierto económico con Francia. Incautación de los depósitos de tabacos del señor March. Se han roto las negociaciones para solucionar la huelga minera de Asturias

Los militares cobrarán sus haberes por mensualidades vencidas

Ministerio del Trabajo. Madrid.—El señor Largo Caballero conferenció, durante dos horas, con el ministro de la Gobernación. A la última parte de la conferencia asistió el jefe superior de Policía de Barcelona. El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que le había visitado una comisión de empleados despedidos de la Telefónica, a los que manifestó que se proponía reanudar las gestiones interrumpidas por su viaje a Ginebra. También le visitaron los ferroviarios seleccionados en la huelga del año 17, a los que dijo el ministro que entraba en el programa gestionar su readmisión, hallándose el asunto pendiente de negociaciones que realiza el ministerio de Fomento. Añadió el señor Largo Caballero que los patronos y obreros cerveceros de Madrid y los gasistas y electricistas habían llegado a un acuerdo sobre las bases de trabajo.

El cobro de las contribuciones en Sevilla y el monopolio de tabacos en Africa. También dijo el señor Prieto que había ordenado a la Diputación de Sevilla se abstuviera de toda gestión relacionada con la cobranza de las contribuciones y que había telegrafado a las Delegaciones de Hacienda de Melilla y Ceuta para que se incautaran de los depósitos de tabacos que tenga el señor March en dichas plazas. El sindicalismo en el campo andaluz. Regresar de su viaje el ministro de Justicia y la directora general de Prisiones, señorita Kent. Interrogado el señor Ríos por los periodistas, acerca del artículo que publica en «El Sol» el doctor Vallinas, asegurando la preponderancia en los campos de Andalucía y Extremadura, de la Confederación Nacional del Trabajo, hasta tal punto que una orden sería suficiente para originar un cataclismo, dijo que la apreciación de los fueros sociales de Andalucía es muy equivocada. Casi todos los obreros del campo pertenecen a la U. G. P. En Jaén, solamente sin contar la zona de Cazorla, cuentan los socialistas con 70.000 obreros. En Granada la totalidad de los trabajadores pertenecen a la U. G. T. En Jaén los sindicalistas tienen mayoría solamente en dos pueblos, y algo parecido ocurre en la provincia de Granada. En cuanto a Extremadura, solamente en la provincia de Cáceres la U. G. T. cuenta con 60.000 campesinos. Añadió el ministro de Justicia que, de todas formas, antes del Otoño tiene que darse la sensación de que el problema del campo está en vías de solucionarse. No hacerlo así, sería un caso de ceguera en las clases directoras y de enorme incompreensión por parte del Gobierno.

El cobro de las contribuciones en Sevilla y el monopolio de tabacos en Africa. También dijo el señor Prieto que había ordenado a la Diputación de Sevilla se abstuviera de toda gestión relacionada con la cobranza de las contribuciones y que había telegrafado a las Delegaciones de Hacienda de Melilla y Ceuta para que se incautaran de los depósitos de tabacos que tenga el señor March en dichas plazas. El sindicalismo en el campo andaluz. Regresar de su viaje el ministro de Justicia y la directora general de Prisiones, señorita Kent. Interrogado el señor Ríos por los periodistas, acerca del artículo que publica en «El Sol» el doctor Vallinas, asegurando la preponderancia en los campos de Andalucía y Extremadura, de la Confederación Nacional del Trabajo, hasta tal punto que una orden sería suficiente para originar un cataclismo, dijo que la apreciación de los fueros sociales de Andalucía es muy equivocada. Casi todos los obreros del campo pertenecen a la U. G. P. En Jaén, solamente sin contar la zona de Cazorla, cuentan los socialistas con 70.000 obreros. En Granada la totalidad de los trabajadores pertenecen a la U. G. T. En Jaén los sindicalistas tienen mayoría solamente en dos pueblos, y algo parecido ocurre en la provincia de Granada. En cuanto a Extremadura, solamente en la provincia de Cáceres la U. G. T. cuenta con 60.000 campesinos. Añadió el ministro de Justicia que, de todas formas, antes del Otoño tiene que darse la sensación de que el problema del campo está en vías de solucionarse. No hacerlo así, sería un caso de ceguera en las clases directoras y de enorme incompreensión por parte del Gobierno.

Señalamiento de pagos

- El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana, para hacer efectivos los libramientos siguientes: A don A. Albarrán, 711,25 pesetas. A don F. Díez, 1.487,94. A don T. González, 238,69. A don C. Meriner, 661,43. A don M. Zaballos, 222,07. A don M. García, 148,05. A don V. de Antonio, 129,53. A don A. Fernández, 370,12. A don L. Morales, 296,10. A don L. Suárez, 148,05. A don E. Nonide, 1.357,12. A don A. Cuencas, 166,50. A don A. Baeza, 175,55. A don A. Fernández, 1.182,40. A don J. Sancho, 39,67. A doña María Segovia, 98,78.

Señalamiento de pagos

- El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana, para hacer efectivos los libramientos siguientes: A don A. Albarrán, 711,25 pesetas. A don F. Díez, 1.487,94. A don T. González, 238,69. A don C. Meriner, 661,43. A don M. Zaballos, 222,07. A don M. García, 148,05. A don V. de Antonio, 129,53. A don A. Fernández, 370,12. A don L. Morales, 296,10. A don L. Suárez, 148,05. A don E. Nonide, 1.357,12. A don A. Cuencas, 166,50. A don A. Baeza, 175,55. A don A. Fernández, 1.182,40. A don J. Sancho, 39,67. A doña María Segovia, 98,78.

Señalamiento de pagos

- El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana, para hacer efectivos los libramientos siguientes: A don A. Albarrán, 711,25 pesetas. A don F. Díez, 1.487,94. A don T. González, 238,69. A don C. Meriner, 661,43. A don M. Zaballos, 222,07. A don M. García, 148,05. A don V. de Antonio, 129,53. A don A. Fernández, 370,12. A don L. Morales, 296,10. A don L. Suárez, 148,05. A don E. Nonide, 1.357,12. A don A. Cuencas, 166,50. A don A. Baeza, 175,55. A don A. Fernández, 1.182,40. A don J. Sancho, 39,67. A doña María Segovia, 98,78.

Derecha liberal republicana Convocatoria

Se pone en conocimiento de todos los afiliados de este partido político, que el próximo día 10 de los corrientes, a las tres de la tarde, se celebrará Junta general extraordinaria en el local provisional establecido en la calle de San Francisco, núm. 36 (Café Moderno), de esta capital, por lo que se ruega la más puntual asistencia. Se invita, al propio tiempo, con el mismo objeto, a todos los Comités locales de la provincia que se hallen constituidos legalmente, de los que se desplazarán cuantos afiliados estimen pertinente, ya que dicha sesión extraordinaria tendrá el máximo interés, por tratarse de la elección de candidatos para las próximas Cortes Constituyentes.—El Secretario.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados de este partido político, que el próximo día 10 de los corrientes, a las tres de la tarde, se celebrará Junta general extraordinaria en el local provisional establecido en la calle de San Francisco, núm. 36 (Café Moderno), de esta capital, por lo que se ruega la más puntual asistencia. Se invita, al propio tiempo, con el mismo objeto, a todos los Comités locales de la provincia que se hallen constituidos legalmente, de los que se desplazarán cuantos afiliados estimen pertinente, ya que dicha sesión extraordinaria tendrá el máximo interés, por tratarse de la elección de candidatos para las próximas Cortes Constituyentes.—El Secretario.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados de este partido político, que el próximo día 10 de los corrientes, a las tres de la tarde, se celebrará Junta general extraordinaria en el local provisional establecido en la calle de San Francisco, núm. 36 (Café Moderno), de esta capital, por lo que se ruega la más puntual asistencia. Se invita, al propio tiempo, con el mismo objeto, a todos los Comités locales de la provincia que se hallen constituidos legalmente, de los que se desplazarán cuantos afiliados estimen pertinente, ya que dicha sesión extraordinaria tendrá el máximo interés, por tratarse de la elección de candidatos para las próximas Cortes Constituyentes.—El Secretario.

Balneario Alceda-Ontaneda: De positivo resultado en la curación de enfermedades de PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ Y ARTRITISMO Importantes reformas en ambos establecimientos

Gran hotel de Ontaneda Todo confort

Las Universidades viveros de hombres

Se refirió después el señor de los Ríos a las declaraciones del gobernador civil de Barcelona, asegurando que la República está falta de hombres. El señor Company—dijo el ministro—no conoce los ricos viveros de hombres que son las Universidades, donde actualmente se encuentra la flor de España y que en breve se incorporarán a la gobernación del Estado.

Se han roto las negociaciones para solucionar la huelga de Asturias

Oviedo.—Han quedado rotas las negociaciones que hacía el gobernador civil para dar por terminada la huelga minera. La ruptura sobrevino por no presentarse los representantes del Sindicato Único a la conferencia con las autoridades. El gobernador se lamentó ante los periodistas de esta actitud del Sindicato y anunció su firme propósito de limitarse, en lo sucesivo, al mantenimiento del orden y a garantizar la libertad del trabajo. Añadió que las empresas mineras se habían comprometido con él a no ejercer represalias, pero ante lo ocurrido no responden del mantenimiento de esta oferta. Desde Mieres han sido trasladados a la cárcel de Oviedo algunos sindicalistas, autores de los actos de sabotaje que impidieron la continuación de los trabajos en los grupos de la mina Baltasara. En Ageira de Santio, han sido volados tres postes de conducción de energía eléctrica, por lo cual han quedado a oscuras Olloniego y otros pueblos del contorno. En Sigaredo han sido volados tres metros de la línea férrea minera, por lo cual ha quedado interrumpido el tránsito.

Declaraciones del ministro de la Guerra

Madrid.—Por exceso de trabajo, el señor Azaña ha resuelto suspender hasta nueva orden las visitas en el Ministerio. Solamente recibirá a las personas que previamente tenga citadas. Hoy estuvieron cumplimentando al ministro los generales Sánchez Ocaña, Tuero y Queipo del Llano; el coronel de Infantería señor Sánchez Mediana y el magistrado del Supremo señor García Valladares. Un periodista preguntó al ministro si se había presentado ya el señor Martínez Anido. —Aún no se ha presentado, pero todavía es tiempo. —¿Y si no se presenta, qué le ocurrirá? —Pregunten ustedes—contestó— a los militares qué es lo que ocurre cuando alguno de ellos no se presenta al superior.

Noticias de San Sebastián

San Sebastián.—El gobernador civil manifestó esta mañana a los periodistas que el conflicto de los pescadores de Pasajes quedará resuelto mañana. Le ha visitado una comisión de labradores para pedirle la vigencia de las prórrogas de arrendamiento de las fincas rurales y que se prohiba la elevación de rentas. El alcalde de Biarritz ha solicitado del gobernador se concedan facilidades en la frontera a los turistas extranjeros.

El cobro de haberes militares se hará por meses vencidos

Se ha dictado una orden disponiendo que todos los militares cobren sus haberes por mensualidades vencidas. Con objeto de que la medida sea lo menos gravosa posible para los interesados, la primera paga la cobrarán el día 5 de Julio y en meses sucesivos se irá retrasando cinco días el percibo de haberes, hasta llegar a fines de mes.

Spantosa muerte de un chauffeur

Avila.—A medio día ha ocurrido un desgraciado accidente de la circulación en la carretera de Villacastín a Vigo, del que ha resultado muerto un hombre. Un camión de cervezas, matrícula de Madrid, número 40.545, propiedad de la casa «Rute Express» avanzaba conducido por Tomás Garzón, de veintiocho años, domiciliado en Madrid, calle de Pizarro, 10. Al llegar al kilómetro 126 y a causa de una falsa maniobra, según unos y de retura de frenos, según otros, volcó y cayó por un terraplén. El chófer quedó enganchado en una aleta y fué arrastrado una distancia de trescientos metros, muriendo mutilado. Dentro del camión iba durmiendo el ayudante. Sufre grave excitación nerviosa.

La huelga de Bilbao

Bilbao.—Hoy se trabaja normalmente por la casi totalidad de los obreros del ramo de la construcción. El joven muerto en los sucesos de ayer fué identificado en el depósito de Lerio por unos amigos suyos. Se trata de un joven de veinte años, llamado Fermín Santos, sin filiación política conocida. Parece ser que este muchacho no intervino para nada en los sucesos y se hallaba leyendo un periódico cuando recibió el balazo que le causó la muerte. El gobernador, refiriéndose a los conflictos que constantemente provocan los comunistas, dijo que está dispuesto a tolerar la propaganda de todas las ideas, pero en modo alguno consentiría las agitaciones sistemáticas. La Guardia de Seguridad obrará en todos los casos con prudencia, pero si se ve agraviada no tiene más remedio que defenderse con las armas, sin ninguna clase de contemplaciones.

Embajada del Vaticano

Huelva.—El señor Burgos Mazo ha publicado una carta en un periódico local, desmintiendo el rumor que ha circulado de haber sido designado embajador de España en el Vaticano. Se levanta el estado de guerra en Huelva. Huelva.—El gobernador militar ha publicado un bando por el que se levanta el estado de guerra en la capital y su provincia, como consecuencia de la tranquilidad reinante. Huelga en Cartagena. Cartagena.—En virtud de no haber sido aceptadas las bases presentadas, solicitando aumento de jornal, los obreros del puerto celebraron una reunión en la Casa del Pueblo y acordaron ir a la huelga. En las secciones de carbonería y plomo y otros minerales, han quedado paralizados los trabajos que afectan a un número crecido de obreros. Robo en Arévalo. Avila.—Comunican de la villa de Arévalo que del domicilio del conserje de la sociedad «La Esperanza», los ladrones se han llevado la recaudación que tenía en calidad de depósito. La candidatura por León. León.—Han quedado designados los candidatos para las Cortes Constituyentes. Por los republicanos se presentan don Félix Bordo, subsecretario de Fomento; don J. Iriarte, profesor de la Normal y abogado; don Justino Azcarate, subsecretario de Justicia; don Ricardo Pallarés, abogado; don Alfredo Nistal, director de Correos; don Miguel Castaño, director de «La Democracia» y alcalde de la ciudad. La conjunción republicano-socialista no ha designado aún representante.

Otros conflictos obreros

Bilbao.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica «La Vizcaya», de Sestao. El gobernador tiene impresiones optimistas acerca de este conflicto. Continúan parados los obreros de las minas «El Morro» y de los talleres Muguruza. El conflicto de los Altos Hornos continúa en pie. En una colisión entre sindicalistas y socialistas resultan once heridos. Barcelona.—En las inmediaciones de la fábrica de cajas de madera de la Compañía «La Colonizadora Africana», situada en la carretera de Corta, se produjo una colisión entre los obreros de la U. G. T., que trabajan al trabajo, y un grupo del Sindicato Único que trataba de impedirlo. En este grupo iban también mujeres. Los socialistas y sindicalistas se agredieron mutuamente, no tardando en oírse numerosos disparos. Poco después, acudieron fuerzas de la Guardia civil, a cuya presencia los sindicalistas huyeron. Los guardias tuvieron que dedicarse a recoger los heridos que habían caído a tierra, llevándolos en automóviles a las Casas de Socorro más próximas. El número total de heridos en la refriega es de once, siendo los más graves Manuel Tarles, José Salcino, Juan Jimeno y Joaquín Garzón. Cuando uno de los heridos era conduciendo a la Casa de Socorro, un grupo trató de asaltar el automóvil. Un guardia que iba con el chófer ordenó a éste que pusiera el coche a gran velocidad y, al hacer un viraje, salió despedido el guardia a gran distancia, resultando con heridas de pronóstico reservado en el brazo y pierna derechos. El gobernador civil, al recibir a los periodistas, dijo que los elementos perturbadores de siempre agredieron a los obreros de la U. G. T. que querían dar por terminada la huelga. Se ha ordenado la detención de

Embajada del Vaticano

Huelva.—El señor Burgos Mazo ha publicado una carta en un periódico local, desmintiendo el rumor que ha circulado de haber sido designado embajador de España en el Vaticano. Se levanta el estado de guerra en Huelva. Huelva.—El gobernador militar ha publicado un bando por el que se levanta el estado de guerra en la capital y su provincia, como consecuencia de la tranquilidad reinante. Huelga en Cartagena. Cartagena.—En virtud de no haber sido aceptadas las bases presentadas, solicitando aumento de jornal, los obreros del puerto celebraron una reunión en la Casa del Pueblo y acordaron ir a la huelga. En las secciones de carbonería y plomo y otros minerales, han quedado paralizados los trabajos que afectan a un número crecido de obreros. Robo en Arévalo. Avila.—Comunican de la villa de Arévalo que del domicilio del conserje de la sociedad «La Esperanza», los ladrones se han llevado la recaudación que tenía en calidad de depósito. La candidatura por León. León.—Han quedado designados los candidatos para las Cortes Constituyentes. Por los republicanos se presentan don Félix Bordo, subsecretario de Fomento; don J. Iriarte, profesor de la Normal y abogado; don Justino Azcarate, subsecretario de Justicia; don Ricardo Pallarés, abogado; don Alfredo Nistal, director de Correos; don Miguel Castaño, director de «La Democracia» y alcalde de la ciudad. La conjunción republicano-socialista no ha designado aún representante.

DESDE NUEVA YORK

La reorganización militar de los Estados Unidos

Un déficit de más de mil millones de dólares espera al Gobierno de los Estados Unidos para el ejercicio de 1932. Mr. Mellon, secretario de Hacienda y una de las mentes más sagaces de las finanzas yanquis, digno colega de Mr. Snowden en Inglaterra, se apresta a limitar los gastos de los diferentes Departamentos gubernamentales hasta donde sea posible, luchando siempre con la característica oposición de este país cuando se trata de reducir los presupuestos destinados a servicios que se consideran de utilidad para el bien común.

Así, pues, Mr. Mellon, que pertenece a una de las familias más acaudaladas de los Estados Unidos, pensó que el departamento de Guerra era el que había de sufrir las consecuencias de la anómala situación económica. Además, Mr. Hoover, como presidente de la República, es jefe supremo de las fuerzas de mar y tierra, y, por lo tanto, una vez obtenido su visto bueno, los trámites para llegar a la economía efectiva serían rápidos y expeditos. Tuvo lugar una entrevista entre el primer mandatario de la nación y el secretario de Guerra. Resultado de ella fué un corte de 20.000.000 de dólares. Los organismos pacifistas del país alabaron el gesto de la presente administración y sendos mensajes congratuladores llovieron sobre la Casa Blanca. Simultáneamente, aquellos periódicos que representan el nacionalismo extremado —de ingrato recuerdo para España— echaron las campanas al vuelo y consideraron a los Estados Unidos como la víctima propicia de todos los enemigos imaginarios.

Algunos días después de haberse anunciado las reducciones, el espíritu práctico de Yanquilandia dió respuesta cumplida a los comentaristas: el general Douglas McArthur, jefe del Estado Mayor, publicó el programa llamado de «movilización general obligatoria», para el caso de que los Estados Unidos intervinieran en un conflicto armado.

No voy a reproducir aquí el extenso memorial que constituye dicho programa, acabado de llegar de Washington, pero sí quiero hacer observar la novedad, podríamos decir, que encierra el documento mencionado.

Se trata de un plan —nos encontramos en una época de planes— al que las artes guerreras se subordinan a la máquina. Casi estaría por decir que leyendo las páginas que forman el nutrido volumen, se olvida uno que se refiere a instrumentos mortíferos y destructores, para creer que es tan sólo un proyecto industrial para levantar una planta manufacturera de tejidos. El temperamento mecanista en su expresión máxima. Los caballos quedan reemplazados por pequeños tanques que en su día cumplirán la misión exploradora que antes estaba encomendada a los nobles brutos. Si hasta ahora se han llenado columnas enteras hablando de la «racionalización de la industria», desde este momento tenemos ya la «racionalización de la guerra».

Bajo el plan indicado, la industria entera de los Estados Unidos, queda bajo cierta supervisión del departamento de Guerra, el cual, en tiempo de paz, mantiene un censo completísimo en el que incluye la capacidad productora de cada fábrica,

indole de los artículos, comunicaciones, número de obreros, etcétera, etc.

La falta de preparación en que se hallaban los Estados Unidos cuando tomaron parte en la pasada guerra —hecho éste que es indiscutible si leemos las «Memorias del general Pershing»—, no volverá a repetirse en el futuro, porque el programa del general McArthur, está basado, precisamente, en el carácter mismo del pueblo yanqui. Me explicaré.

La colectividad estadounidense no simpatiza con proyectos bélicos. En ningún otro país del mundo existen tantas asociaciones propias como en los Estados Unidos. Cuando miran a Europa, lamentan que millones de bayonetas ericen sus fértiles campos, y que el espíritu guerrero de la juventud se identifique con las mesadas de Hitler en Alemania y la milicia juvenil de Italia. Centenares de editoriales se publican diariamente anatematizando la guerra. Empero, el plan de movilización que presenta el general McArthur está desnudo de las aparatosidades que son de esperar en todo documento militar. En sus detalles es, como antes he dicho, una mera exposición con todos los caracteres de un propósito civil. La finalidad es nada más que mecanizar el ejército y dejarlo convertido en un grupo eficientísimo de «obreros-soldados». De esta manera, el Estado Mayor está seguro que el Congreso no objetará a la reorganización —como siempre lo ha hecho en el pasado—, pues de lo que se trata únicamente es que la máquina en sus múltiples aspectos, se incorpore al ejército y, repitiendo lo que ha cumplido en la vida industrial del país, tome el lugar del hombre, con la diferencia de que siendo así puede beneficiar a la nación, o sea todo lo contrario de lo sucedido en el otro caso.

JOSÉ M. ESCUDER.

FUTBOL

LA JORNADA DEL DOMINGO EN BATERIAS

Sport F. C. 2, C. D. Segoviano, 1
A las cuatro y media dió comienzo el encuentro entre los onces de la primera división Sport F. C. y Club Deportivo Segoviano, vendiendo los primeros por dos tantos contra uno; el partido, ya fuera por el calor sofocante o por la desigualdad de ambos onces, adoleció de jugadas dignas de mención, viéndose solamente verdadero fútbol en la última media hora, en la que, los del D. Segoviano, inesperadamente, ponía en continuo jaque al guardameta contrario, haciendo vacilar el score con que terminó el match.

Los tantos del Sport han sido hechos: por Pajol, el primero, de un chut bien colocado, y otro, P. Velayo, de un free-kick, que el portero pudo muy fácilmente detener. El goal del D. Segoviano lo consiguieron a consecuencia del resultado de una melée, después de pegar en una defensa.

Racing Club Luises, 6. Gimnástica, 1

Al finalizar el primer encuentro saltan al field, a las seis y media, los equipos, también de la primera división, Gimnástica Segoviana y Racing Club Luises, en los cuales se nota la falta de algunos de sus titulares.

Entre el dominio aplastante por parte de los racinguistas y una esperada defensiva de la Gimnástica, transcurre la primera parte, en la que se anota la labor de Yanguas, que salvó a su cuadro de una formidable derrota, deteniendo algunos tiros colocados, pero la mayoría de ellos faltos de fuerza y de picardía.

Se puede decir que se ha jugado todo el partido en el campo de los Gimnásticos, pues apenas visitaba el esférico la defensa racinguista.

Entre los de la Gimnástica es digna de anotar la actuación del guardameta en el primer tiempo y la del defensa izquierdo y de Francisco de Frutos en la segunda parte; su goal de honor fué marcado, por Carlos, delantero centro, de un chut cruzado e inesperado que García, descolocado, saludó desde lejos.

Por el Rancing C. Luises todos han cumplido, en un partido fácil como el que se le presentó, siendo los autores de los tantos: Gilsanz, Solís, Velayo, Mosulén, Sannigre y Angel Herranz.

A la vista de estos últimos resultados, quedan clasificados para jugar la final, el vencedor del encuentro del próximo domingo: Academia de Artillería y Sport F. C. y el Racing Club Luises y cuyo match tan esperado se celebrará el 27 del corriente, siendo constante y entusiasta el entrenamiento a que se someten los equipos «leaders» para la conquista del supremo galardón.

A. G.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Profecía

El pintor M. nunca estaba de acuerdo con el dueño de su casa en los días del vencimiento de alquiler.

Una mañana, estando el artista en su estudio, se presentó el propietario.

—Señor M. —le dijo—, todavía no ha pagado usted los alquileres que me debe.

—En efecto, es verdad.

—¿Tiene usted intención de pagarme?

—Naturalmente.

—¿Cuándo, si se puede saber?

—Querido señor— contestó el artista—, lamento no poder decirselo; pero... ¡yo soy pintor, no soy profeta!

ALMACEN DE PESCADOS DE

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

He aquí los precios:

Merluza.....	2,00
Congrio.....	2,00
Pescadillas.....	1,00
Langostinos.....	4,50
Salmonetes.....	1,25
Sardinias.....	0,80
Idem pequeñas.....	0,70
Almejas.....	1,50

Teléfono número 98

Ecós de la provincia

Nieva

Fiesta del Corpus

Como en años anteriores, se celebró con gran solemnidad la fiesta del Corpus, viéndose muy concurridos todos los actos religiosos. Por la tarde, y a los acordes de la música clásica del país, se divirtió la gente joven, organizándose en la Plaza gran baile de rueda, y animado pareo.

Velada teatral

El día 7 de los corrientes, organizado por los profesores de las escuelas nacionales, se celebró en este pueblo una velada teatral, poniéndose en escena el capricho cómico titulado «Atolondrado», y el sainete en verso «El castillo de Fuesaldaña» y «A la bodega, tio Juan», desempeñando los respectivos papeles la niña Ana María Herranz y los niños Jesús Herranz, Juan Rubio, Clemente Velasco, Conrado Salgado, Aurelio Salgado Florencio Manso, Agustín Herranz, Bautista Rubio, Antonio Herranz, Amancio Salgado y Matías Chamorro, los cuales recibieron muchísimos aplausos del numeroso público que celebraba las escenas que con tanta gracia representaban.

A continuación y también por las niñas Natividad San Esteban y Gregoria Palomo, se recitó admirablemente el diálogo «Fiesta de la flor», siendo igualmente muy espléndidas. Tanto a los jovencitos actores, como a los organizadores de la expresada fiesta don Germán Velasco y doña Andrea Pérez, enviamos nuestra enhorabuena.

Del campo

Se están iniciando las primeras faenas de la recolección, dando principio las mismas por la recogida de

algarroba, pudiéndose asegurar que sin interrupción seguirá la de cebada, cuyo cereal se encuentra en condiciones para ello, suponiéndose una cosecha regular del mismo, y muy corta del de trigo.

CORRESPONSAL

86931.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 679.0
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura máxima..... 27.2

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 680.1
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura mínima (protegido)..... 14.0
Pronóstico del tiempo, nuboso.

Se vende una chota del terreno, de veinte días. Razón, José Zorrilla, 179, Segovia.

Vendo 200 pajones con cabezas para atar mieses. Para tratar, con Benjamín Martín, en Caballar.

Se alquila casa por temporada o año, en el pueblo de Revenga. Para tratar, con Mariano Alvarez, en dicho pueblo.

Se arriendan los pastos del término de Peñarribas, desde la fecha. Para tratar, con Epifanio Rubio, en el mismo.

BALNEARIO DE LEDESMA

(SALAMANCA)

GRAN HOTEL

Completamente reformado

Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.

¡Automovilistas!

RAAY MAYOR, 4, TEL. 14.501

Recambios «Ford» (antiguo, moderno), «Citroën», «Chevrolet», accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etc.

ENVIOS A PROVINCIAS

«LA SEGOVIANA»

CASA DE VIAJEROS

DE

Pedro Prieto

Sucesor de «El Chiclanero»

Cafetería y cuarto de baño

Plaza Santo Domingo

(Entrada, Tudescos, 1)

TELEFONO 15.424.—MADRID

BALNEARIO

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Catarros. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

Gran hotel del Balneario

Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo

15 de Junio a 30 de Septiembre

En Riaza

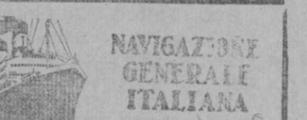
se alquila cuarto amueblado y tienda con garage. Casa construida con arreglo a los últimos adelantos higiénicos. Propio para fonda. Sitio de gran porvenir. Razón: Primitivo González, «La casa del Fumador», Preciados, 5, Madrid.

Se arriendan

pastos Sierra de Rascafría, para 650 reses lanaras, 100 cabras y algunas vacas. Para tratar, con Zacarías Martín-Bravo Murillo, 96, farmacia, Madrid.

¡Labradores!

Vendo pajones con cabeza, para atar mieses. Para tratar, con Francisco Pascual, José Zorrilla, 166, Segovia.



EXPRESOS DE GRAN LUJO

PARA AMERICA

Barcelona, Brasil, Plata

5 JULIO

«DUILIO»

15 AGOSTO

«DUILIO»

Barcelona-Valparaíso

4 JULIO

«Colombo»

y de Cádiz, el 6 Julio

Gibraltar-New York

22 JUNIO

«Augustus»

Agentes generales en España

SOCIEDAD ITALIA AMERICA

Barcelona, Rambla Santa

Mónica, 1 y 3

Madrid, calle de Alcalá, 45.

Gran Balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL, 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de Marzo de 1893).

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables. Entre ellos, uno titulado LA HOSPEDERIA, propiedad de este Balneario.

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA

LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

NITRATO DE CHILE.-SERVICIO AGRONOMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.—MADRID

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono. 14.531.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales, COSMÉTICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las cascas y modificación en el color del cabello, curación del Oena (mal olor del aliento), destrucción del vello, estética, estrotera.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

REUMA

El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

Consulta moderna

CHURRUCA, 25.—MADRID PRECIOS MODICOS



KELLY

Vence por su calidad.

Si no conoce usted este neumático, pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan

Concesionario

Félix Martín

DOCTOR GILA, NUM. 1

Stock y venta, San Clemente, núm. 1

SEGOVIA

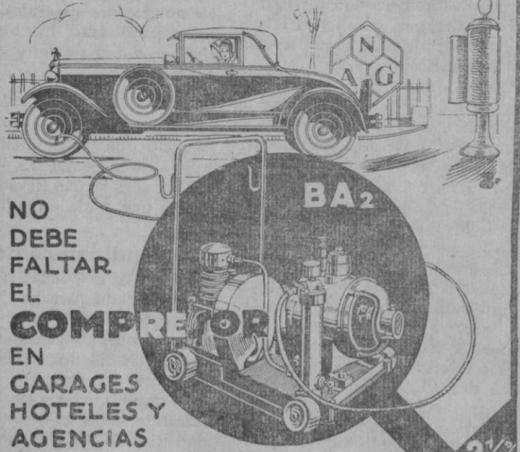
C. de Salamanca

Representante general para España

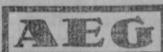
APARTADO 935

MADRID

¡ EL CLIENTE VUELVE AL SERVICIO RAPIDO !



NO DEBE FALTAR EL COMPRESOR EN GARAGES, HOTELES Y AGENCIAS



IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

2 1/2% extra contra este recorte—Válido hasta 31 Julio 1931